



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Lic. Beatriz Eugenia Carranza Meza

Fecha de
Elaboración: 26/06/2023

Consecutivo
por Área: _____

Delegación : SONORA

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial

Comisionado:	Duarte	Guzmán	Héctor Guadalupe
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 19 al 25 de Junio de 2023

Lugar: Municipio de Agua Prieta, Sonora

Objeto de la Comisión: Atender la Inspectoría Fitosanitaria que opera ésta Oficina de Representación en dicha Ciudad, en sustitución del titular de la citada Inspectoría, quien tomará su primer periodo vacacional de 2023.

Síntesis: Se realizaron diversas verificaciones de mercancías sujetas a regulación por parte de SEMARNAT, durante las etapas de Importación y Exportación de las mismas

Conclusión: Se realizaron diversas verificaciones de mercancías sujetas a regulación por parte de SEMARNAT, durante las etapas de Importación y Exportación de las mismas.

Resultados Obtenidos: Con las acciones realizadas se verifica que los importadores y exportadores cumplan con las restricciones no arancelarias de mercancías sujetas a regulación por parte de SEMARNAT, asimismo se evita el ingreso de plagas de importancia cuarentenaria para México, en beneficio del medio ambiente

Atentamente


Héctor Guadalupe Duarte Guzmán

Comisionado

Vo.Bo.


Lic. Beatriz Eugenia Carranza Meza

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

27/07/2023



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección
Ambiental en el Estado de Sonora

Oficio: PFPA/32.1/8C.17.4/0001/0275-2023
Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2023

Hermosillo, Sonora a 08 de junio de 2023

C. ING. HÉCTOR GUADALUPE DUARTE GUZMÁN.
Inspector Federal.
Presentes.

Por medio del presente se le comisiona durante los días del 19 al 25 de Junio del año en curso a la Ciudad y Municipio de Agua Prieta, en el Estado de Sonora, con el fin de atender la Inspectoría Fitosanitaria que opera ésta Oficina de Representación en dicha Ciudad, en sustitución del titular de la citada Inspectoría, quien tomará su primer periodo vacacional de 2023; lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B fracción I, 40, 41, 43 fracción XLVIII, 45 y 46 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día miércoles 27 de julio de 2022.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Al término de la comisión deberá presentar el informe correspondiente, en un plazo no mayor de cinco días hábiles.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA.

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

C.c.p.- Ing. Gonzalo Rafael Coello García.- Subprocurador de Inspección Industrial.- México, D.F.
BECM/ERL/hgdg

